| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ESNEIDER PUENTES FORERO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.091.663.861 | CONTRATO No. | 364-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | OCAÑA-**GT NORTE DE SANTANDER** | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo contractual se desarrolló la estrategia de pedagogía del Programa de Reincorporación Integral - PRI, con la población asignada del municipio de Teorama de acuerdo con el Sistema de información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR: Firmantes del Acuerdo de Paz Activos: 63; Firmantes del Acuerdo de Paz Ausentes: 4; Proceso Auto SAR Inactivo: 1 - En total fueron atendidos 62 Firmantes del Acuerdo de Paz en estado ACTIVO, que corresponde al 99% de la población atendida en el mes de abril de 2024, de acuerdo con la asignación registrada en Sistema de información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR. En el marco de la fase pedagógica del Programa de Reincorporación Integral (PRI) y en acompañamiento del equipo de salud, seguimiento productivo y sostenibilidad económica, se lograron desarrollar las atenciones psicosociales bajo la metodología presencial grupal e individual de la siguiente manera:<br>***ATENCIÓN GRUPAL - Fase Pedagógica del Programa de Reincorporación Integral (PRI)***<br>*04/04/2024: - Actividad Grupal donde participaron 2 Firmantes del Acuerdo de Paz<br>*15/04/2024: - Actividad Grupal donde participaron 7 Firmantes del Acuerdo de Paz<br>*19/04/2024: - Actividad Grupal donde participaron 45 Firmantes del Acuerdo de Paz<br>*22/04/2024: - Actividad Grupal donde participaron 7 Firmantes del Acuerdo de Paz<br>En el cual bajo una metodología de grupo focal se recolectó insumos para la estrategia de incidencia a cargo de la Agencia; Fortalecimiento de las capacidades interpersonales y colectivas y caracterización del perfil sociolaboral, acompañamiento y orientación de los Proyectos Productivos Individuales.<br>***ATENCIÓN INDIVIDUAL - Fase Pedagógica del Programa de Reincorporación Integral (PRI)***<br>*15/04/2024: Actividad Individual donde participó 1 Firmantes del Acuerdo de Paz, en la cual bajo una metodología de grupo focal se recolectó insumos para la estrategia de incidencia a cargo de la Agencia; Fortalecimiento de las capacidades interpersonales y colectivas y caracterización del perfil sociolaboral, acompañamiento y orientación de los Proyectos Productivos Individuales. El (1) Firmante de Paz restante al total de la población asignada, no se presentó a los encuentros de atención psicosocial programados en el municipio, sin embargo, en comunicación con el Firmante del Acuerdo de Paz con código 60-04819, manifiesta que por temas laborales salió del territorio, sin embargo, no presenta caso de riesgo ni de seguridad. De igual manera, se le solicita traslado externo de acuerdo con las orientaciones brindadas para que sea atendido por el GT Guajira, se le realice la atención psicosocial del mes de abril de 2024 y pueda realizar el seguimiento a su Proyecto Productivo Individual correspondiente. De igual manera, los Firmantes de Paz en estado Ausente y el Proceso Auto SAR fueron notificados de los encuentros a través de campaña Call Center enviada el día martes 17 de abril de 2024 con el siguiente mensaje: "Cordial saludo, la ARN lo invita a contactarse con el profesional Esneider Puentes Forero al Cel. 3212844805 para recibir la atención del mes de abril de 2024." |
| 2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo contractual se desarrollaron actividades complementarias a la Estrategia pedagógica del Programa de Reincorporación Integral -PRI, que permiten preparar el andamiaje institucional necesario, para la construcción y seguimiento de los planes individuales de reincorporación integral, así como dar abordaje a situaciones y necesidades emergentes que se van presentando desde el abordaje Psicosocial a la población:<br>**FORMACIÓN ACADÉMICA:** Una vez socializado la apertura del convenio entre ARN-UNAD para la implementación del modelo de educación flexible de la UNAD con la estrategia "Maestro Itinerante 2024", se les brindó orientación y acompañamiento a 14 Personas en Proceso de Reincorporación y 1 Familiar, para un total de 15 participantes que fueron focalizadas y manifiestan interés de continuar en el proceso de formación para fortalecer sus conocimientos, competencias y saberes. Dentro de las observaciones manifestadas por los participantes sugieren que el 100% de las actividades a desarrollar dentro del proceso de formación se realice de forma presencial y no tareas o actividades virtuales, ya que por cuestiones de tiempo y conectividad a veces se dificultad el desarrollo de los ejercicios planteados y el conocimiento y aprendizaje es más efectivo cuando se realiza en compañía del docente o moderador.<br>**SALUD:** En articulación con la profesional clínica y de salud, se les brindó información y acompañamiento a 60 Firmantes del Acuerdo de Paz que participaron de la jornada de acompañamiento en salud para que conocieran las diferentes rutas, los procedimientos y las entidades encargadas de brindarles los servicios requeridos en el territorio.<br>**FORMACIÓN PARA EL TRABAJO:** Por medio de los convenios establecidos entre la ARN para la Formación Académica (Fondo ARN ICETEX – UNAD – AREANDINA – SENA - Universidad de Nariño – Universidad de Córdoba – Universidad del Valle - Universidad Distrital Francisco José de Caldas – Universidad de Antioquia), se les brindó orientación y acompañamiento a los Firmantes del Acuerdo de Paz y a su grupo familiar que desean iniciar los procesos formativos en cursos técnicos, tecnológicos, complementarios o universitarios ofertados por las diferentes IES que hacen presencia en el territorio. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ESNEIDER PUENTES FORERO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.091.663.861 | CONTRATO No. | 364-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | OCAÑA-**GT NORTE DE SANTANDER** | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo contractual se participó de los siguientes espacios de gestión territorial en busca de promover el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada, entre otro.<br>01/04/2024: Acompañamiento al encuentro con la coordinadora de CEMPRENDO del municipio de Ocaña, Con el fin de conocer la oferta institucional presente en la institución y cómo direccionarla hacia la población objeto de la agencia, en la cual se destacan formaciones en temáticas como mecánica de motos, costura y confección de ropa, emprendimiento y fortalecimiento de competencias, ventas y comercialización de productos, bienes y servicios, que permite vincular la población Firmante de Paz, sus familias y la comunidad en general.<br>10/04/2024: Participación al primer encuentro del Consejo de Paz, reconciliación y convivencia del municipio de Ocaña, en el cual se abordaron los compromisos por parte de los Consejeros y Consejeras municipales, la formación y norma que sustenta el consejo de paz (Socialización y modificación del Acuerdo 07 del año 2017) y la elección del comité técnico, secretaría técnica de la sociedad civil y sus respectivas comisiones.<br>18/04/2024: Acercamiento con Párroco del corregimiento de San Pablo y Director de la emisora San Pablo Estéreo, con el objetivo de articular acciones para su vinculación y participación de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATRC), como actores principales del territorio en la toma de decisiones y participaciones sociales, educativas, comunitarias y de construcción de escenarios de paz, convivencia y reconciliación. |
| 4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el dialogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR. | Durante el periodo contractual se llevaron a cabo dos encuentros:<br><br>1. Acercamiento con lideres sociales y comunitarios del corregimiento de San Pablo (ASOJUNTAS, JAC, Párroco, Rector IE Agrícola del Catatumbo y Director emisora San Pablo Estéreo), con el objetivo de articular acciones y estrategias que permitan fortalecer los procesos comunitarios, el diálogo participativo y la construcción de escenarios de paz y tejido social a través de un enfoque restaurativo con la implementación de la tercera Agenda Territorial de Reincorporación Comunitario (ATRC).<br><br>2. Se realizó encuentro con el equipo implementador EUONIAS-ARN, con el fin de articular acciones y estrategias para el desarrollo de actividades en el territorio (Organización del plan de trabajo, implementación de acuerdos diálogos territoriales, fortalecimiento de metodologías para el manejo de sesiones). |
| 5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación. | Durante el periodo contractual se logró participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de sostenibilidad económica mediante el desarrollo de las siguientes actividades:<br>Seguimientos: PRE-PP-36053, PRE-PP-37593, PRE-PP-38056, PRE-PP-36024<br>Entregas de fortalecimiento: PRE-PP- 33310<br>Hasta el momento, se tiene en cuenta un Firmante del Acuerdo de Paz pendiente por la formulación del PPI (60-08668), sin embargo, ya iniciaron los acercamientos con el fin de definir la línea o actividad económica que desea implementar. Esta formulación se tiene proyectada para radicar en el mes de mayo de 2024.<br>Dentro de las cifras encontramos que el 99% de la población, cuenta con un Proyecto Productivo de los cuales el 70% se encuentran cerrados o no están en funcionamiento, sin embargo, desde ARN se busca identificar aquellas ideas de negocio autogestionadas o restructuradas que pudieran ser objeto de fortalecimiento técnico y financiero.<br>En cuanto a la asistencia, el 40% de la población recibe visita de asistencia técnica por parte de ASOPROACOL, sin embargo, hay un porcentaje del 30% de los Firmantes de Paz que a la fecha no han recibido ninguna visita de asistencia técnica por parte de algún extensionista. Esta información fue compartida al Orientador Productivo a través de la base de datos requerida para seguimiento.<br>A la fecha el 30% de la población se encuentra a la espera de la entrega del fortalecimiento a sus proyectos productivos, los cuales ya han sido informados y se está articulando la entrega con ASOPROACOL y sus proveedores para fijar la fecha y hora de entrega con el acompañamiento del Facilitador.<br>En el municipio de Teorama se cuenta con la Cooperativa Multiactiva Reincorporación y Paz REINCORPAZ, a la cual se le viene brindando acompañamiento en articulación con la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña para crear la misionalidad y su horizonte institucional con el fin de darle identidad y sello a la Cooperativa. De igual manera, reciben acompañamiento sobre la Ruta de acceso a tierras con la ANT o ruta SAE, formulación del proyecto de Granja Integral y funcionamiento de la biofábrica para la venta y comercialización de concentrado para especies menores. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ESNEIDER PUENTES FORERO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.091.663.861 | CONTRATO No. | 364-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | OCAÑA-**GT NORTE DE SANTANDER** | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en el marco de los planes colectivos e individuales de reincorporación. | Durante el periodo contractual se acompañó las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política, mediante el desarrollo y/o apoyo logístico de las siguientes actividades:<br>2-5/04/2024: Participación de la ARN en la revisión y actualización de las mesas municipales de los PATR en las subregiones PDET, con el fin de conocer el avance y ejecución de las iniciativas identificadas en los 8 pilares PDET (1. Ordenamiento social de la propiedad rural y el uso del suelo – 2. Infraestructura y adecuación de tierras – 3. Salud rural - 4. Educación rural – 5. Vivienda, agua potable y saneamiento – 6. Reactivación económica y producción agropecuaria – 7. Derecho a la alimentación – 8. Reconciliación, convivencia y paz). Durante el espacio se logró identificar los retrasos en la implementación de acciones que contribuyan al bienestar de las comunidades desde el enfoque social y comunitario, que además no cuentan con vinculación en ninguna actividad desde los Firmantes del Acuerdo de Paz. De igual manera, se logró revisar las iniciativas de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), con el propósito de que en este cuatrienio se concreten acciones que prioricen y focalicen la inversión en estos territorios que presentan grandes afectaciones por el conflicto armado, que tienen altos índices de pobreza, que existen muchas economías ilegales, con el fin de generar transformaciones que garantice el goce efectivo de los derechos y el cierre de brechas en todos los habitantes y entidades del territorio. |
| 7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la Entidad. | Durante el periodo de ejecución contractual se logró registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR la siguiente información:<br>- Actualización de registro de ubicación y contacto telefónicos de los Firmantes del Acuerdo de Paz por motivo de cambio de residencia o motivos laborales (60-04953, 60-04902, 60-04819, 60-08226).<br>- Se realizó cargue de ficha de jóvenes del Firmante del Acuerdo de Paz con código 60-04887.<br>- Se realizaron 4 cargues de seguimientos de Proyectos Productivos Individuales PRE-PP-36053, PRE-PP-37593, PRE-PP-38056, PRE-PP-36024.<br>- Se crearon 12 programaciones a través del aplicativo ARPA de atención psicosocial. |
| 8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales. | Durante el periodo contractual se asistió a los siguientes espacios de trabajo convocados por la supervisión en el marco de las obligaciones contractuales:<br>03/04/2024: Reunión con la profesional jurídica de Subdirección Territorial para realizar Jornada Virtual Casos de riesgo; 18/04/2024: Capacitación con profesionales de Nivel Central para casos de "Servicio no conforme"; 22/04/2024: Capacitación con profesionales de Paso Colombia para socializar convocatoria de formas asociativas; 25-27/04/2024 - Reunión con el equipo de profesionales para participar de las actividades transversales orientadas desde la Coordinación del GT Norte de Santander. |
| 9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato. | Durante el periodo contractual se dio respuesta a las siguientes solicitudes emanadas desde el equipo transversal y la coordinación:<br>- Socialización de la oferta pública de empleo que se ofertaron a través del convenio SENA<br>- Personas focalizadas para el Modelo Educativo Flexible de la UNAD con la estrategia "Maestro Itinerante 2024 (14 Firmantes del Acuerdo de Paz y un familiar)<br>- Socialización de la oferta SENA Emprende a la forma Asociativa de REINCORPAZ<br>- Socialización de la oferta SENA para Firmantes del Acuerdo de Paz, sus familias, miembros de la JAC , ASOJUNTAS y comunidad sobre las ofertas educativas de manera presencial y virtual disponible en el territorio para cada una de las áreas formativas.<br>- Entrega de archivo FUID con soporte de planilla de asistencia y seguimientos de PPI<br>- Entrega de 2 planillas de inasistencias presenciales al técnico de digitación<br>- Se envió al Profesional social los soportes de evidencias fotográficas de la entrega de fortalecimiento PRE-PP-33310.<br>- Se envío Informe de solicitud préstamo de espacio físico a la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Municipal de Teorama para realizar las atenciones presenciales, la cual fue remitida al área de archivo con copia a la supervisión contractual. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Durante el periodo contractual se dio cumplimiento a las siguientes obligaciones generales el contrato:<br>- Informe_Actividades_2024_364_Abril para el área de supervisión contractual<br>- Entrega de soporte de seguridad social del mes de marzo de 2024. |

Esneider Puentes Forero

Firmado digitalmente por Esneider Puentes Forero

**ESNEIDER PUENTES FORERO**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

Lorena Anyeline Corvera Villamizar

Firmado digitalmente por Lorena Anyeline Corvera Villamizar

**NOMBRE(S):** **LORENA ANYELINE CORVERA VILLAMIZAR**

**Fecha VoBo:**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co